

## El enmarcado de la mente: análisis de una clave central de la visión del poder de Manuel Castells

Esteban TORRES\*

---

\* Doctor en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de La Plata, Argentina / Universidad Autónoma de Barcelona, España). Profesor regular de la Cátedra de Sociología / Teoría Social, Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. Investigador de CONICET en el Centro de Investigación y Estudios en Cultura y Sociedad (CIECS), UNC. Correo-e: [esteban.tc@gmail.com](mailto:esteban.tc@gmail.com)

## El enmarcado de la mente: análisis de una clave central de la visión del poder de Manuel Castells

### RESUMEN

En el presente artículo analizamos de modo sistemático y pormenorizado un aspecto central de la perspectiva sociológica contemporánea del poder de Manuel Castells: la cuestión del *enmarcado o modelado de la mente*. El estudio nos permitirá descubrir, principalmente, la proliferación de un discurso edificado a partir de dos operaciones teóricas ocultadas por el autor: la postulación de una lógica de imposición como lógica excluyente del poder y del poder de enmarcado, y la separación entre el poder y las mentes. Demostramos que tal discurso encarna un movimiento contradictorio en tanto asume con frecuencia una forma marcadamente ideológica que tiende a enmascarar las operaciones mencionadas. La apropiación que efectúa Castells de la teoría de Entman, su fuente teórica principal en este caso, aporta pruebas significativas para evidenciar tales hallazgos.

**Palabras clave:** poder, mente, cognición, teoría sociológica, comunicación política.

## Mind framing: Analysis of a central key of Manuel Castells's vision of power

### ABSTRACT

In this paper, we analyze in systematic and detailed terms one central aspect of Manuel Castells's contemporary sociological perspective of power: the question of *frame or modeling mind*. The research will allow us to discover, mainly, the proliferation of a discourse built from two theoretical operations hidden by the author: the postulation of a logic of imposition as exclusionary logic of power or power of framed, and the separation between power and minds. We demonstrate that such discourse embodies a contradictory movement as often assumed a markedly ideological form that tend to mask the mentioned operations. Castells's appropriation of Entman's theory, his mainly theoretical source in this case, provides significant evidence to demonstrate such findings.

**Keywords:** power, mind, cognition, sociological theory, political communication.

## 1. Introducción

En el presente artículo nos ocupamos del análisis sistemático y pormenorizado de un aspecto central de la perspectiva sociológica del poder de Manuel Castells, tal como la formula en los últimos tiempos: la cuestión del *enmarcado o modelado de la mente*. La comprensión de este aspecto nos interesa, por ello mismo, en la medida que colabora en el esclarecimiento de la visión del poder de nuestro autor. A partir de 2009 la teoría del poder de Castells, y en particular la relación que establece entre poder y comunicación, se abre a la preocupación por los procesos de cognición social e individual. La referencia a la cuestión mental ingresa en su formulación sobre el poder, por un lado, a partir del reconocimiento de la comunicación como dimensión principal del poder, y por el otro, a partir de un nuevo discurso metodológico que alude muy tímidamente a la limitación de cierta mirada estructural, y que propone completarla a partir de una teoría cognitiva de la agencia. Respecto a este segundo punto nuestro autor anuncia que la integración de la perspectiva de la estructura y de la agencia, de la determinación estructural con los procesos cognitivos, es la transición analítica clave de su libro *Comunicación y poder* (Castells, 2009, p. 27). De este modo, en lo que respecta a la determinación de la forma comunicativa del poder, Castells señala que es necesario no solo estudiar cómo y quién origina los mensajes y cómo se transmiten o forman en las redes electrónicas de comunicación, sino también cómo se procesan en las redes cerebrales (p. 25). De la misma manera, nuestro autor no duda en afirmar que el emisor del mensaje (redes de comunicación y las empresas propietarias) es solo una de las condiciones para la construcción del significado —está en su origen— y que la otra es la mente del receptor, ya sea individual o colectiva (p. 537). Comprometido —al menos en apariencia— en la promoción del nuevo enfoque sociológico integrador, Castells señala que los mecanismos de construcción del poder se pueden identificar en última instancia en las formas concretas de conexión entre las redes de comunicación y de significado en nuestro mundo y las redes de comunicación y de significado de nuestro cerebro (p. 25). Insistimos que lo novedoso del discurso explícito de Castells en este último texto es el reconocimiento de la necesidad de comprender de qué forma la mente humana procesa estos mensajes y cómo se traduce tal proceso en el ámbito político. Ahora bien, una de la hipótesis que intentaremos demostrar en este punto es que la ansiada integración no llega a concretarse, no al menos de un modo satisfactorio.

Como ya insinuamos, la forma general que adopta el nuevo enfoque sociológico integrado sobre el aspecto comunicacional del poder se sintetiza en buena medida a partir de la noción de *proceso de enmarcado o modelado de la mente*<sup>1</sup>, que como

---

<sup>1</sup> Todo indica que Castells pretende instalar la idea del enmarcado de las mentes como una innovación conceptual al interior de las teorías del poder, dando a entender que todas ellas están en cierto punto desactualizadas: «Aunque las teorías sobre el poder y la observación histórica apuntan a la importancia

luego veremos se desentiende de las acepciones desarrolladas por la propia tradición sociológica. De aquí en adelante emplearemos la noción de enmarcado y de modelado como sinónimos, tal como lo efectúa nuestro autor. Si bien la referencia al vínculo entre mente y poder aparece por primera vez en 1997 —y de allí en adelante se presenta muy esporádicamente—<sup>2</sup>, el desarrollo teórico más sistemático de dicha relación se concreta en 2009 en su libro *Comunicación y poder*<sup>3</sup>. En este último se presenta y desarrolla por vez primera el concepto de enmarcado o modelado de la mente. Desde el momento en que el proceso de modelado o enmarcado de la mente se convierte en uno de los aspectos y de las formulaciones concretas centrales del reconocimiento más general por parte de Castells de *la comunicación como forma o forma principal de poder*, que pone en

---

decisiva del monopolio de la violencia por parte del estado como origen del poder social, sostengo que dicha capacidad requiere el enmarcado individual y colectivo de las mentes» (Castells, 2009, p. 535). Aquí el enmarcado de las mentes ingresa como una forma concreta de aludir a la dimensión simbólica del poder. Ahora bien, ¿en qué teorías del poder está pensando Castells? Pareciera que principalmente en la perspectiva de Weber, aunque asumiendo una lectura equívoca, estadocéntrica, de su teoría del poder, entendida esta como pura violencia institucionalizada y desprovista en todo momento de cualquier legitimidad. De tal modo la presenta principalmente en su primer libro relevante de ruptura con el marxismo (*La ciudad y las masas, sociología de los movimientos sociales urbanos*, 1983, p. 411) y luego tiende a conservarla en buena medida. De la manera en que efectúa la afirmación, nuestro autor tiende a desconocer aquellas teorías sociales clásicas y contemporáneas del poder que hacen de lo simbólico una dimensión crítica o la dimensión principal del poder (Ej., Gramsci, Williams, Foucault, Bourdieu, Baudrillard, Mann, Thompson, Laclau, etc.). Para poder sostener dicha afirmación, antes que aludir a las teorías del poder, nuestro autor quizás debería referirse directamente a las teorías del Estado, pero es evidente que con ello se desvanecería su pretensión de generalidad social. En cualquier caso, es menester señalar que la originalidad del autor español consiste en ofrecer un abordaje al problema de la relación entre mente o cognición y poder social desde una matriz sociológica general.

<sup>2</sup> En 1997 Castells llega a sostener por única vez que la sede del poder simbólico es la mente de la gente. En concreto, nuestro autor dirá: «El nuevo poder reside en los códigos de información y en las imágenes de representación en torno a los cuales las sociedades organizan sus instituciones y la gente construye sus vidas y decide su conducta. La sede de este poder es la mente de la gente» (Castells et al., 2007, p. 463). Ahora bien, es fácil observar que las nociones de residencia y sede del poder son equivalentes, y por lo tanto el poder, tal como lo describe Castells, no podría situarse en ambos elementos. Al tener que elegir entre uno y otro, y tomando como referencia la trayectoria conceptual de nuestro autor, nos inclinamos a suponer que la sede del poder simbólico finalmente no es la mente de la gente sino el espacio de producción y difusión de información e imágenes. Luego, en 2005, Castells afirma —también por única vez— que «la dominación del espacio mediático sobre la mente de las personas trabaja con base en un mecanismo fundamental: presencia / ausencia de mensajes en el espacio mediático (traducido del portugués)» (Castells, 2005, p. 25). El reconocimiento del poder de los medios *sobre* la mente de la gente, en cierto modo confirma la validez de nuestra suposición anterior. La referencia a la lógica de dominación del espacio mediático como cierta lógica de presencia/ausencia no vuelve a repetirse en dichos términos.

<sup>3</sup> Si bien luego del texto mencionado nuestro autor continuó escribiendo y publicando textos orientados a exponer su nueva teoría del poder (ver en especial Castells, 2011), estos tienden en gran medida a reproducir la conceptualización ya desarrollada en 2009.

juego en términos generales a partir de 1994<sup>4</sup>, este se sitúa como una de las claves principales y al mismo tiempo más polémicas de su visión sociológica actual del poder. El problema principal que aquí se plantea, y que atañe a su sentido polémico, es que pudimos corroborar que el discurso explícito que despliega Castells no se condice en gran medida con su visión teórica sustantiva. Al calor de un movimiento discursivo acentuadamente contradictorio, la posición explicitada de nuestro autor tiende a cobrar una forma básicamente ideológica, en el sentido marxiano clásico del término, esto es, asociado a cierta idea de falsedad o de enmascaramiento. Tal aseveración se evidencia en el presente estudio principalmente a partir del encubrimiento de dos operaciones teóricas que efectúa Castells: la adopción de una *lógica de imposición* como lógica excluyente del poder y del poder de enmarcado, y luego la *separación* que efectúa nuestro autor *entre el poder y las mentes*. La primera la tiende a ocultar a partir de un discurso que promociona una racionalidad dialógica y/o interaccionista basada en la construcción social de significados, y la segunda a partir de un relato de mutua interpenetración entre poder y mente, de integración parcial entre ambos. En cualquier caso, tales descubrimientos permiten visualizar el modo específico en que la visión sociológica del poder de Castells se inclina a favor de universalizar la lógica de actuación de los actores dominantes, o dicho en términos más efectistas, de los dominadores. A nuestro entender, tal hallazgo en sí mismo ya justifica con creces la validez del presente estudio. De este modo, el tema que nos ocupa, el análisis conceptual de la noción de enmarcado de la mente y su relación con el concepto de poder, reviste la mayor importancia ya que si no logramos acceder a su plena comprensión no podremos dilucidar los aspectos centrales que encierra el discurso sociológico más reciente de uno de los científicos sociales más prestigiosos del planeta en estas horas, así como imaginar posibles vías de superación de tal perspectiva. Por otra parte constatamos que la temática específica del artículo, los aspectos de su concepto de poder desentrañados en estas páginas, pese a la importancia central que adquiere en la teorización de Castells, no han sido analizados sistemáticamente por los comentaristas del texto de referencia del presente estudio<sup>5</sup>. Entendemos que tal desatención garantiza en buena medida la originalidad del trabajo.

---

<sup>4</sup> Para nuestro autor las formas esenciales de ejercicio del poder o de construcción de poder son básicamente dos: coerción y comunicación, expresado también como coerción e influencia (siendo esta última para Castells su forma comunicativa) o violencia física y comunicación, si bien en algunos casos la comunicación se insinúa como forma única de poder. Si bien dicha distinción no termina de resultar convincente por varios motivos, su análisis excede los objetivos del presente artículo.

<sup>5</sup> No registramos estudios sistemáticos y detallados sobre los elementos teóricos centrales de *Comunicación y poder*, menos aún sobre su concepto de poder. Simplemente pudimos identificar algunas reseñas y textos más bien superficiales (Fuchs, 2009; Van Dijk, 2010; Howard, 2011; Pickard, 2011;

Proponemos abordar el presente análisis en cinco instancias: en primer lugar y de modo introductorio, intentamos situar, muy brevemente, el análisis del enmarcado de la mente en el contexto de las tendencias sociohistóricas generales y particularmente comunicacionales de la última década que menciona Castells en sus propios escritos, y que entendemos que acompaña y en algún grado incide en el despliegue del tema en cuestión. En segundo lugar optamos por analizar las distintas referencias específicas que propone nuestro autor en torno a la relación directa entre el poder y el enmarcado de la mente; en el tercer punto nos concentramos en aquellas referencias a los procesos de comunicación que aluden a la misma articulación y que están en gran medida ligados a los primeros; en cuarto lugar revisamos el propio concepto de enmarcado —y en menor medida el de mente—, prestando atención a la apropiación que efectúa Castells de la teoría de Entman. En quinto lugar, nos ocupamos de ensayar una breve explicación sobre los motivos por los cuales nuestro autor no toma en consideración las nociones de marco o de enmarcado desarrolladas por el pensamiento sociológico contemporáneo, y finalmente, en sexto lugar, analizamos las esporádicas referencias que propone Castells sobre el vínculo entre el contrapoder, la mente y el proceso de enmarcado. Vale la pena añadir que el presente trabajo se orienta tanto a la identificación y la exposición como a la problematización de las formas conceptuales ofrecidas por Castells.

## 2. Las coordenadas sociohistóricas de Castells

El proceso de enmarcado de la mente, tal como lo conceptualiza el sociólogo español, merece considerarse de modo contextualizado, aunque tal registro no resulte central en nuestro estudio. Entendemos que dicho concepto no sobrevuela el campo de batalla —expresión de Quentin Skinner— sino que fija una relación de dependencia con su situación sociohistórica, si bien ello no implica en este caso la adopción de una posición contextualista. En nuestros términos no hay determinación contextual de los conceptos, aunque sí cierta incidencia, imposible de mensurar en general y menos aún a partir del presente ensayo. Acotando los alcances de tal supuesto, aquí simplemente nos situamos en el marco de las tendencias sociohistóricas contemporáneas que reconoce y explicita nuestro autor (la situación sociohistórica del concepto se reduce a la situación sociohistórica *percibida* por el autor) y que resultan contemporáneas al concepto sujeto a investigación teórica —si bien no se presentan de modo articulado en los diferentes textos—, entendiendo aquí por contemporáneo el período que abarca desde principios del

---

Munch, 2012; Kavada, 2011), que si bien abordan aspectos importantes del libro en ningún caso se ocupan del análisis de la relación conceptual que propone Castells entre poder y discurso.

siglo XXI hasta 2009, momento del desarrollo teórico central, casi excluyente, de la noción en cuestión. De este modo, a partir de la combinación del registro de Castells y el nuestro, podemos decir que el tiempo de la presente centuria es el tiempo de la comunicación y el enmarcado de la mente como forma principal de poder.

En resumidas cuentas, en sus textos de la primera década del siglo XXI Castells hace referencia a cuatro tendencias sociales generales, siendo las dos primeras las más importantes: la oposición entre globalización e identidad (*local*<sup>6</sup>) (Castells, 2006a, 2009; Castells y Arsenault, 2008b), la globalización de las actividades económicas, comunicativas y culturales centrales (Castells, 2000b, 2008), la reestructuración del capitalismo —con énfasis en la desregulación y la liberalización— (Castells, 2000a), y finalmente la diversidad, especificación e individualización de la vida, el trabajo, el espacio y la comunicación (Castells, 2000b). Las tres primeras tendencias mencionadas —junto a otras— caracterizan igualmente para nuestro autor la década de 1990. En el plano de la comunicación, que es el campo específico involucrado en el proceso de enmarcado, Castells alude en primer lugar a cinco procesos generales: el surgimiento de la autocomunicación de masas —*en referencia a Internet, las redes sociales y la tecnología móvil*— (Castells, 2007b, 2009; Castells et al., 2007; Castells y Arsenault, 2008a, 2008b; Linchuan Qui, 2008), el desarrollo de un nuevo sistema de medios que encierra las expresiones culturales y formas de comunicación en un hipertexto digital global/local interactivo (Castells, 2000a, 2004a, 2005, 2007a, 2009), la globalización de la comunicación (en los controles financieros y tecnológicos) (Castells, 2003a, 2004b, 2008, 2009; Castells y Arsenault, 2008a; ), la universalización de Internet como medio de comunicación interactiva (Castells, 2000a, 2001; 2002c; 2002b), el desarrollo de redes horizontales de comunicación interactiva (Castells, 2000b, 2005, 2007b, 2009) y finalmente la determinación cada vez mayor de las relaciones de poder por el campo de la comunicación (Castells, 2007b; 2008c; 2009; Linchuan Qui, 2008). A las tendencias de este primer nivel las secunda un grupo importante de siete tendencias comunicacionales fuertemente relacionadas o bien emparentadas con las primeras: la digitalización del sistema de comunicación (Castells, 2005; 2008b; 2009; Castells y Arsenault, 2008a), la expansión de la comunicación inalámbrica (Castells, 2004b; Castells et al., 2007; Castells y Arsenault, 2008a), el carácter local / global del negocio mediático de los grupos empresariales (Castells, 2001, 2005, 2009), la extensión del poder de procesamiento de información y comunicación de Internet a todos los ámbitos de la vida social (Castells, 2001; 2007b), la ruptura de los patrones de comunicación social (Castells, 2000b; 2004a; Castells y Himanen, 2002), la influencia sin paralelo de las organizaciones

---

<sup>6</sup> Aclaración nuestra.

<sup>7</sup> Aclaración nuestra.

multimedia, la concentración del negocio y la propiedad mediática (Castells, 2008b; 2008c) y finalmente la reestructuración / desregulación de la comunicación (Castells, 2001; 2009). Es precisamente en el marco general de tal registro de reconocimiento empírico y tendencial que nuestro autor se ocupa de conceptualizar el proceso de enmarcado de la mente, lo cual no implica de ningún modo, como ya señalamos, que podamos transitar —ascender o descender— de modo directo e inteligible de lo concreto de las referencias tendenciales al plano más abstracto de las definiciones conceptuales. Ingreseemos ahora en este último territorio.

### 3. El poder y el enmarcado de la mente

Siguiendo con el plan indicado, a partir de aquí proponemos recuperar las distintas referencias que aparecen en *Comunicación y poder* en torno al vínculo entre el poder y el enmarcado de la mente —otorgándole un número de identificación a cada una—, para luego analizarlas en su conjunto. En torno a dicha articulación Castells propone una batería de afirmaciones diversas, que agrupamos en tres fracciones según las formas expositivas que adquieren. En un primer grupo registramos la *identificación directa del poder con el modelado-enmarcado de la mente*, aludiendo en algunos casos a los procesos de comunicación. Castells (2009) afirma lo siguiente:

- [1] «Mi hipótesis de trabajo es que la forma esencial de poder está en la capacidad para modelar la mente» (p. 24);
- [2] «Las relaciones de poder se basan en gran medida en la capacidad para modelar las mentes construyendo significados a través de la creación de imágenes» (p. 262);
- [3] «El ejercicio del poder opera mediante la activación de redes de asociación entre acontecimientos e imágenes mentales<sup>8</sup> a través de procesos de comunicación» (p. 259);
- [4] «La forma decisiva de ejercicio del poder se lleva a cabo mediante el modelado de la mente» (p. 392);
- [5] «La batalla primordial por la definición de las normas de la sociedad y la aplicación de dichas normas<sup>9</sup> a la vida diaria gira en torno al modelado de la mente» (p. 24);

---

<sup>8</sup> Veremos más adelante que dicha activación de redes de asociación es sinónimo de enmarcado de la mente.

<sup>9</sup> La batalla primordial por la definición de las normas de la sociedad y la aplicación de dichas normas a la que alude Castells es para este sinónimo de la batalla por el poder.

- [6] «La capacidad para emplear con éxito la violencia o la intimidación<sup>10</sup> requiere el enmarcado individual y colectivo de las mentes» (p. 535).

En un segundo grupo recolectamos las referencias a la *identificación entre poder, comunicación y mente* que se presentan —de distintos modos— a partir de la noción de «*construcción en la mente*», lo cual invita a imaginar una relación más horizontal e interactiva entre dichos elementos. En cualquier caso, las presentes afirmaciones emplean otros términos para aludir a lo mismo que el primer grupo:

- [7] «El poder se construye en nuestra mente a través del proceso de comunicación» (p. 25);
- [8] «Las relaciones de poder se construyen en la mente a través de procesos de comunicación» (p. 30);
- [9] «El poder se ejerce fundamentalmente construyendo significados en la mente humana mediante los procesos de comunicación que tienen lugar en las redes multimedia globales-locales de comunicación de masas» (p. 535);
- [10] «Las relaciones de poder se construyen en gran medida en la mente humana» (p. 537).

Finalmente, en un tercer grupo reunimos apenas dos afirmaciones, que pese a resultar semejantes a las de los grupos anteriores, no se ajustan a su modo de formulación:

- [11] «Las redes —de poder ejercen el poder influyendo en la mente humana principalmente (pero no solo) a través de las redes multimedia de comunicación de masas» (p. 548);
- [12] «El poder funciona actuando sobre la mente a través de los mensajes» (p. 27).

En el primer grupo podemos observar cómo Castells emplea tres modos similares de aludir a la relación entre poder y modelado de la mente. En términos simplificados, nuestro autor dirá que la forma principal de poder es la capacidad para modelar la mente [1 y 2], que aquella opera mediante el enmarcado de la mente [3 y 4] y finalmente que requiere del enmarcado de la mente [5]. La primera acepción implica sostener que el poder es principalmente capacidad para modelar la mente, lo que equivaldría a decir, dada la igualdad que asume Castells entre poder y capacidad<sup>11</sup>, que el poder es principalmente poder para modelar la mente. Veremos en

---

<sup>10</sup> Nuevamente, aquí «la capacidad para emplear con éxito la violencia o la intimidación» equivale en los términos de nuestro autor al poder físico o poder material.

<sup>11</sup> Exceptuando un breve período de tiempo, a lo largo de su producción científica, que se inicia en 1967, Castells define en primera instancia al poder como una capacidad. El poder como capacidad

el próximo punto que el modelado de la mente es sinónimo de comunicación, por lo que el poder para modelar la mente es igualmente el poder de la comunicación. Como nota accesoria podemos señalar que en este primer grupo Castells tiende a emplear poder y relaciones de poder como sinónimos<sup>12</sup>. En el segundo grupo el poder ya no *modela la mente* sino que se *construye en* la mente o en gran medida en la mente a través de procesos de comunicación [7, 8, 9 y 10]. Esta segunda fracción no aborda otro aspecto del poder o bien un pliego diferente de la relación entre poder y mente, sino simplemente expresa de otra forma el mismo proceso de enmarcado de la mente. Finalmente en el tercer grupo Castells señala básicamente que el poder *influye en* la mente [11] y que *actúa sobre* la mente [12]. Como podemos comprobar con cierta facilidad, entre el poder como capacidad modeladora de la mente, capacidad construida en el cerebro, capacidad de influencia en la mente y capacidad sobre la mente, se plantean diferencias sustantivas de sentido que atañen centralmente a la propia lógica social del poder. Ya presentados en términos generales los rasgos principales de cada uno de los grupos, aquí nos ocupamos exclusivamente de dos aspectos que involucran a los tres agrupamientos: el primer punto atañe a la *primacía de la lógica de imposición* y el segundo a *la separación entre el poder y las mentes*.

Respecto al primero de los puntos, pudimos descubrir que el poder de enmarcar la mente se rige prácticamente por una lógica de imposición, y en ningún caso por una racionalidad dialógica basada en la construcción social de significados, tal como por momentos insinúa Castells. Esta constatación es completamente ocultada o bien minimizada por nuestro autor. Disipando todo eufemismo, podemos decir que el poder para enmarcar la mente es el poder de los productores y los difusores dominantes para enmarcar la mente de los otros, de los demás o de las mayorías receptoras. En el tercer punto demostraremos con exactitud cómo nuestro autor manipula el concepto de enmarcado de Entman (no correspondería año, ya que remite tanto a la apropiación de Castells en su obra, como a dos textos de Entman), para intentar minimizar la lógica de imposición que lo constituye en primera instancia. Luego, las afirmaciones del segundo grupo son conceptualmente erróneas. Simplemente operan a partir de una lógica de persuasión: el enmarcado de las mentes se presenta como un proceso de construcción de significados a partir de la comunicación. Para poder dimensionar las referencias de este segundo grupo es imprescindible recodificarlas:

---

está centrado en las atribuciones propias de un actor, sea individual o colectivo, y por tanto tiende a desconocer —o sino a minimizar— la dimensión sociorrelacional y sociocontextual del poder. Sobre la relación entre poder y capacidad en el período 1967-1982, ver Torres, (2011a).

<sup>12</sup> Tal equivalencia, sin embargo, no conlleva en ningún momento de la obra del sociólogo español la fijación de una visión dialógica o relacional del poder. De este modo, la noción de relación de poder asume una fórmula discursiva desprovista de valor conceptual. Para un análisis del vínculo entre las nociones de poder y de relación social en el período 1967-1982, ver Torres (2011b).

donde Castells dice que el poder se ejerce fundamentalmente construyendo significados en la mente humana mediante procesos de comunicación, debería decir que el poder se ejerce fundamentalmente imponiendo significados en o sobre la mente humana (de los otros) mediante procesos de difusión o de transmisión, o lo que es lo mismo, mediante el proceso de enmarcado individual y colectivo de las mentes. La igualación del enmarcado —que es un proceso centrado en primera instancia en la capacidad emisora— con la construcción de significado, disipa la potencial razón constructivista de este último. Desde la impronta difusionista de Castells es realmente difícil pensar de un modo coherente en la posibilidad de cierta construcción de significados por parte de la mente de un receptor —aun reconociendo que este tiene cierta actividad autónoma— ya que prima la imposición sobre la construcción o bien porque dicha construcción se rige por una lógica de imposición del poder. Nos atreveríamos a adelantar que el enmarcado es antes construcción unilateral e imposición que construcción compartida, por más que esta sea asimétrica. La primacía de la lógica de la imposición se comprueba finalmente en el tercer grupo. Allí el poder *influye* en la mente [11] y *actúa sobre* la mente [12]. Todo indica que *primero* el poder funciona actuando sobre la mente a través de los mensajes y que *luego* la mente procesa los mensajes (del poder). Ahora bien, si el poder actúa *sobre* la mente, ¿cómo sostener que existe un poder de la mente? ¿Cuál sería? Para Castells, ¿antes que crear —como reconocería entre otros Cornelius Castoriadis (1975)— la mente reacciona al poder? Dichas interrogantes abren la puerta al segundo aspecto anunciado en este punto: la separación entre el poder y las mentes.

Si el poder de enmarcar las mentes es finalmente el poder de Unos de enmarcar la mente de los demás podemos constatar la existencia de una *separación* en el plano explícito de la teoría *entre el poder y las mentes*. Posiblemente esta sea la operación teórica central de Castells en el presente apartado. En el ámbito de la comunicación, el poder o el poder de enmarcar sería entonces, en primera instancia, la capacidad de los productores y difusores de símbolos, mientras que las mentes, así formulado en términos generales por nuestro autor, serían propiedad exclusiva de los receptores, sometidos a dicho poder. Si consideramos que la separación entre el poder y las mentes tiende a inscribirse en la ley general del poder de Castells<sup>13</sup>,

---

<sup>13</sup> La ley general del poder de Castells postula que «donde hay dominación hay resistencia a la dominación». Eventualmente esta fórmula cobra otras formas, como puede ser el antagonismo entre poder y contrapoder. Nos atrevemos a sostener que esta regla determina en gran medida la teoría social de nuestro autor, particularmente a partir de 1981, de una forma muy polémica: acompañando una nueva visión dual del espacio social y de la sociedad como un todo. Castells hace referencia explícita a dicha ley del poder en seis oportunidades abarcando un período de 25 años (entre 1981 y 2006): 1981; 1997; 1998; 2006b. A partir de 1981 Castells transforma la oposición entre el espacio de los flujos y el espacio de los lugares, o lo que es prácticamente lo mismo, entre el espacio local y el espacio global, en la oposición central de su teoría social. De allí en adelante la dicotomía espacial del autor, su

deberíamos asumir que la actividad de la mente individual y social se rige por una lógica reactiva antes que proactiva: la mente siempre reaccionaría al poder en vez de crearlo en cierto punto. Consideramos que la separación entre el poder y las mentes se concreta a su vez a partir de tres operaciones teóricas específicas y complementarias: *la identificación —implícita— de las mentes individuales y colectivas como mentes de los receptores, la completa omisión de la mente del dominador y sus circunstancias* o bien de la experiencia mental de la dominación, y el *desconocimiento de la relación existente* —más allá de los elementos cognitivos comunes— *entre las experiencias mentales de los actores dominantes y de los actores dominados*. Estas tres operaciones teóricas impiden aproximarnos a la comprensión del poder a partir de la articulación sugerida por Castells entre el mundo social (constituido por relaciones desiguales y a partir del dualismo espacial comentado en el pie de página 10) y el mundo cognitivo (en el cual todos seríamos/somos potencialmente iguales —o solo biológicamente desiguales—). Aquí vemos nuevamente cómo el segundo grupo de referencias ofrecería una imagen errónea de la relación sustancial que sostiene entre poder y mente, desde el momento en que allí sugiere un vínculo de inclusión entre ambos: el poder se construye *en* la mente. Distinto es el caso del tercer grupo: tanto el poder que influye en la mente [11] como el poder que actúa sobre la mente [12] podrían leerse a partir de la hipótesis de la separación (y eventualmente oposición) entre ambos. El supuesto sobre el divorcio entre el poder y las mentes tira por la borda la propuesta integradora entre estructura social y cognición que propone Castells, y que ya comentamos debidamente a inicios del apartado.

#### **4. La comunicación y el enmarcado de la mente**

Tal como señalamos previamente, la comunicación es la forma principal de poder reconocida por Castells en 2009, siendo el ejercicio material de la violencia organizada la forma restante. Cuando en el primer grupo de referencias del punto anterior nuestro autor reconoce que el poder fundamental es el poder de enmarcado de la mente, sencillamente está haciendo referencia a la dimensión comunicativa del poder. De este modo, aclarando los términos, consideramos que la comunicación —en tanto dimensión del poder— *es* el proceso de enmarcado de la mente. Si el poder es el enmarcado de la mente lo es en tanto es comunicación. Ahora bien, en principio, para Castells no toda comunicación es proceso de enmarcado de las mentes: solamente lo es la comunicación que es poder. La comunicación —como

---

teoría del espacio dual, operará en primera instancia en todas sus categorías socio-relacionales, incluida la de poder. La ley del poder señalada encarna en primera instancia el enfrentamiento entre dos lógicas o formas espaciales: la dominación se inscribe exclusivamente en el espacio global, mientras la que resistencia lo hace en el espacio local. Para un análisis detallado de la ley en cuestión, ver Torres (2013).

señalamos anteriormente— puede vincularse también con el contrapoder, y por tanto es un concepto con una ubicuidad mayor que la noción de poder. Así como a partir de 1997 Castells distingue entre poder y contrapoder, y tiende a separar espacialmente el ejercicio de ambos poderes (el poder como ejercicio proactivo en el espacio global y el contrapoder como ejercicio reactivo en el espacio local), no diferencia en cambio entre comunicación y contra-comunicación. Podemos identificar referencias diversas sobre el vínculo entre comunicación y enmarcado de la mente. Estas eventualmente permiten proyectar ideas diferentes sobre la idea de comunicación, al igual que ocurre en el punto anterior en relación con el poder. Una proporción importante de las citas que expondremos pertenecen al mismo párrafo que las referencias del punto anterior. Aquí optamos por agrupar las diferentes afirmaciones en dos fracciones. La primera de ellas, en sintonía con el primer grupo del punto anterior, alude más directamente al proceso de enmarcado. Veamos entonces:

- [13] «La comunicación del significado se convierte en la fuente del poder social por su capacidad de enmarcar la mente humana (puesto que el significado determina en gran medida la acción)» (Castells, 2009, p. 189);
- [14] «La capacidad de programación<sup>14</sup> depende en última instancia de la posibilidad de generar, difundir y poner en práctica los discursos<sup>15</sup> que enmarcan la acción humana» (p. 85);
- [15] «Los códigos culturales enmarcan la mente» (p. 533);
- [16] «El modelado de la mente depende en gran medida de la comunicación y en última instancia de la política mediática» (p. 392);
- [17] «Las redes de comunicación constituyen el entorno simbólico para la manipulación de las imágenes y el procesamiento de la información en nuestras mentes, los determinantes definitivos de las prácticas individuales y colectivas» (p. 533);
- [18] «Los discursos en nuestra sociedad moldean la mente a través de una tecnología concreta: las redes de comunicación que organizan la comunicación socializada» (p. 85).

El segundo grupo, también en sintonía con la segunda fracción del punto anterior, tiende a presentar la relación entre comunicación y mente a partir de nociones tales como «compartir significado», «interacción social» y «construcción de significado en», lo cual nuevamente invita a una lectura alejada y eventualmente enfrentada con la lógica de imposición del poder:

---

<sup>14</sup> La capacidad de programación representa para Castells la forma principal de poder en red, según la tipología que propone en *Comunicación y poder*, y anteriormente, en una versión preliminar, en 2004a y 2008c.

<sup>15</sup> En *Comunicación y poder* (2009) los discursos quedan contenidos en la noción general de comunicación.

- [19] «La comunicación es fundamental en la batalla del poder, ya que es mediante la comunicación como la mente humana interactúa con su entorno social y natural» (p. 24);
- [20] «La comunicación se produce activando las mentes para compartir significado» (p. 192);
- [21] «La construcción de significado en la mente humana depende principalmente de los flujos de información e imágenes procesados en las redes de comunicación» (p. 537);
- [22] «Las redes de comunicación procesan la construcción de significados sobre la que se asienta el poder» (p. 548).

En términos generales podemos observar que *la noción de comunicación experimenta mayores variaciones que el concepto de poder*. En el caso del primer grupo se hace relativamente evidente el predominio de una visión de la comunicación y la cultura centrada en la producción y la difusión de símbolos, que es precisamente la idea que sugiere el concepto de enmarcado de las mentes, aunque dicha mirada no resulta unívoca. Puestos a analizar caso por caso, consideramos que en la [13] la noción de comunicación que acompaña la expresión «comunicación de significado» equivale a cierta idea de transmisión o difusión, pese a que eventualmente se podría traducir —siguiendo los términos de Castells— como construcción de significados. Es razonable suponer que nuestro autor no emplea explícitamente la noción de transmisión o difusión de significado, no solamente porque representaría un error —ya que el significado en ningún caso se transmite—, sino porque dejaría más al descubierto su visión difusionista de la comunicación y la cultura, y por tanto del poder social. La [14] es otro buen ejemplo de la misma perspectiva: Castells alude primero a la generación, luego a la difusión y solo finalmente a la puesta en práctica los discursos. Dicha secuencia no parece estructurada a partir de una lógica circular. De este modo, todo indica que la puesta en práctica de los discursos, que en abstracto parece aludir a un proceso sociodiscursivo general, significa para Castells el último eslabón de la secuencia sugerida, y por lo tanto expresa la forma concreta de cierto aterrizaje de los discursos en el espacio social local (luego de que estos son creados y difundidos por los actores dominantes). En el caso de la [15], al decir que los códigos culturales enmarcan la mente, nuestro autor nuevamente estaría omitiendo que no todos los actores sociales son productores o potenciales productores de dichos códigos. Hay que recordar que para Castells la mente es básicamente la mente del receptor (por más activa que resultase) y por tanto la mente de un actor dominado o bien condenado a la sublevación. Luego, cuando nuestro autor reconoce en la [16] que el modelado de la mente *depende en gran medida* de la comunicación, está indicando que depende principalmente de los medios de comunicación de masas (y no de toda la comunicación, que puede llegar a incluir

los procesos interpersonales y de autocomunicación de masas) y más en concreto de los grupos privados de comunicación global, dejando sin posibilidades de emisión —menos aún legítimas— al Estado-nación y las organizaciones sociales principales. Ahora bien, en la [17], al referirse a la manipulación de las imágenes y el procesamiento de la información *en* nuestras mentes, Castells ofrece un discurso ambiguo a partir del cual la mente del receptor bien podría resultar la manipuladora de imágenes y la procesadora de información principal. Entendemos que ello es falso. La clave de distorsión aquí vuelve a ser la preposición «en». Por lo tanto, atento a las creencias de nuestro autor, donde este dice «en», consideramos que debería decir «sobre». Ello devuelve la referencia a un proceso social e informacional marcado por la lógica de los dominadores. El caso de la [18] no genera mayores inconvenientes, ya que allí la lógica mencionada del enmarcado actúa con cierta claridad: los discursos (en tanto forma discursiva del poder) se imponen sobre la mente colectiva. Aquí simplemente registramos que las redes de comunicación se conciben como tecnologías, mientras que en la [17] se aludía a las primeras como entorno simbólico, lo cual no es precisamente lo mismo. En síntesis, en el primer grupo surgen variaciones importantes de la noción de comunicación, pero la gran mayoría tiende a confirmar una relación de identificación directa con el enmarcado de la mente.

En el segundo grupo podemos apreciar el empleo de ciertas expresiones que tienden a producir efectos de lectura en algún grado opuestos al primer grupo. Ello representa una deficiencia significativa en la medida en que ambas aluden a un mismo proceso de comunicación y enmarcado. Las ideas de la mente humana *interactuando* con su entorno social y natural mediante la comunicación [19], de la activación de las mentes para *compartir significado* [20] y de la *construcción de significado en* la mente humana [21] nos remiten a una visión más bien dialógica e interaccionista del vínculo entre mente y comunicación, donde la mente es en todos los casos productora de significados. Si bien es cierto que Castells reconoce la existencia de redes de comunicación conformadas desde la mente —junto a las redes de comunicación del mundo social— dicha acepción no es precisamente la que se pone en juego en este caso. Al decir que la comunicación se produce activando las mentes para compartir significado [20], nuestro autor está manipulando la expresión de un modo importante. Aquí más bien correspondería decir que la comunicación se produce a partir de una lógica de imposición de marcos, y en este sentido el significado que se comparte es aquel que ya ha sido impuesto/enmarcado<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> En cuanto a las nociones de redes de comunicación que emplea Castells en el segundo grupo, no es posible saber a ciencia cierta si se trata o no de una referencia principalmente tecnológica.

## 5. El concepto de enmarcado

Hasta aquí analizamos los vínculos entre el poder, la comunicación y el proceso de enmarcado o modelado de la mente, tal como se presentan principalmente en *Comunicación y poder*, sin hacer referencia a las propias definiciones de enmarcado y de mente que ofrece Castells en dicho libro. Los resultados que arroja tal análisis resultan esenciales para apuntalar las posiciones que sostenemos en los puntos anteriores. Nos ocuparemos en primer lugar del proceso de enmarcado. Nuestro autor elige emplear uno de los principales textos de Robert Entman, reconocido politólogo y experto en comunicación norteamericano, profesor de Medios y asuntos públicos en la School of Media and Public Affairs de la Universidad George Washington, como fuente teórica del concepto:

*El enmarcado* es el proceso de «seleccionar y resaltar algunos aspectos de los acontecimientos o asuntos y establecer relaciones entre ellos con el fin de promover una determinada interpretación, evaluación y/o solución»<sup>17</sup>. El enmarcado es un mecanismo fundamental de activación de la mente porque relaciona directamente la estructura de una narración transmitida por los medios con las redes neuronales del cerebro. Recuérdese que los marcos mentales son redes neuronales asociativas<sup>18</sup> (Castells, 2009, p. 218).

Aquí vuelve a resultar clave la personificación de la mente sobre la cual el enmarcado actúa. Es precisamente la lógica social que rige la relación que sugiere Castells entre la transmisión de los medios y las redes neuronales del cerebro la que aquí estaría en el ojo de la tormenta. Su esclarecimiento permite dimensionar la fuerza persuasiva que adquiere la promoción de ciertas ideas, tal como las menciona Entman en la cita previa. Sobre el proceso de enmarcado nuestro autor también aseveraba en páginas anteriores:

Los marcos son redes neuronales de asociación a las que se puede acceder desde el lenguaje a través de conexiones metafóricas. Enmarcar significa activar redes neuronales específicas. En el lenguaje, las palabras se asocian en campos semánticos. Estos campos semánticos se refieren a marcos conceptuales. Así pues, el lenguaje y la mente se comunican por marcos que estructuran narraciones que activan redes cerebrales (p. 197).

Si para Castells enmarcar significa «activar redes neuronales específicas» entendemos que dicha activación —siempre en los términos de nuestro autor— proviene o se inicia desde afuera, o quizás más exactamente, desde arriba, de arriba hacia abajo, aspecto que nunca reconoce explícitamente. ¿Podría entonces A activar

---

<sup>17</sup> Entman, 2004, p. 5 (*Projections of power, Framing News, Public Opinion, and US Foreign Policy*, Chicago University Press) (pie de página de Castells).

<sup>18</sup> Cursivas del autor.

ciertas redes neuronales de B? ¿En qué medida los marcos tienden a imponerse? Sobre la base de la argumentación expuesta en la primera cita, ¿podríamos suponer que nuestro autor sostiene que el significado transmitido por los medios determina en gran medida la acción de la audiencia? Para lograr calibrar la visión de Castells sobre el proceso de enmarcado resulta vital revisar la apropiación que realiza del trabajo de Entman. El concepto de enmarcado de este último se inscribe en un esquema de explicación regional que el autor llama «modelo de activación en cascada» o más sencillamente «modelo en cascada», aplicado al análisis político coyuntural en Estados Unidos. Según Entman, dicho modelo explica cómo los marcos interpretativos se activan y se extienden desde el nivel superior de un sistema estratificado (la Casa Blanca) a la red de una élite no gubernamental, y de allí a las organizaciones de noticias y sus textos, y finalmente al público, y luego cómo las interpretaciones se retroalimentan desde los niveles inferiores a los superiores (Entman, 2003, p. 415)<sup>19</sup>. Entman ofrece la siguiente figura para ilustrar el flujo de influencia en cascada conectando cada nivel del sistema:

Más allá de la presentación general del autor, lo concreto es que el modelo prácticamente se concentra en la explicación del proceso de enmarcado como un flujo estratificado y descendente. En tal dirección, la siguiente cita de Entman resulta esclarecedora:

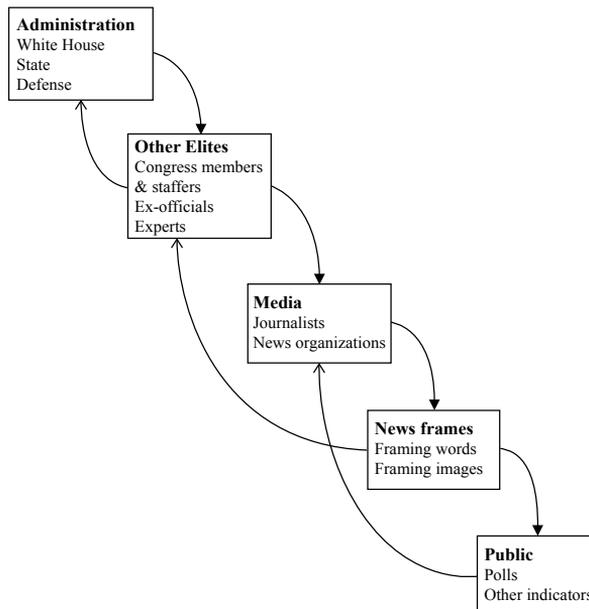


Figura 1. Activación en cascada (Entman, 2003, p. 19).

<sup>19</sup> Traducción propia del inglés.

Si las ideas expresadas son más variadas, el enmarcado puede ser menos unidireccional. La metáfora de la cascada fue elegida en parte para enfatizar que la capacidad para promover la propagación de marcos es estratificada; algunos actores tienen más poder que otros para impulsar ideas en las noticias y luego en el público. El presidente y los principales asesores gozan de la mayor capacidad independiente para decidir qué asociaciones mentales activar y de la mayor probabilidad de que sus pensamientos se conviertan en parte de la circulación general de las ideas, y los líderes del Congreso gozan de mayor autonomía e influencia que los asesores parlamentarios<sup>20</sup> (Entman, 2004, p. 9).

Llegados a este punto podemos suponer que existe la posibilidad de que Castells omita la referencia al modelo en cascada con el fin de borrar la referencia explícita a la distribución desigual del poder de enmarcado, a su lógica predominantemente unidireccional y descendente, y finalmente a la función protagónica del poder estatal en el proceso de enmarcado. Por otra parte, vemos cómo el propio concepto de marco que define Entman se aleja del que eventualmente sugiere nuestro autor, ya que el primero se identifica con los textos producidos y se opone explícitamente a ser considerado parte de un proceso que ocurre al interior de la mente —que es en cierto modo lo que sugiere nuestro autor, al menos parcialmente—:

Los académicos han utilizado el término «marco» de modo intercambiable con conceptos estrechamente relacionados como los de esquemas, heurísticas, y textos. Para aclarar las cosas, este estudio emplea el término «esquemas» para referirse a los procesos interpretativos que ocurren en la mente humana, y emplea «marcos» para referirse a los textos. Los esquemas son agrupamientos o nodos de ideas conexas y sentimientos almacenados en la memoria<sup>21</sup> (Entman, 2004, p. 7).

De este modo, Entman concibe los marcos como textos concretos inscriptos en relaciones de poder, incorporando la referencia a las condiciones de producción social de dichos textos. En cualquier caso, el autor reconoce que el proceso de enmarcado de un actor o un acontecimiento se efectúa a partir de una situación de dominación total de un marco o de un escenario de lucha competitiva entre marcos —siendo esta última más bien una excepción—. En ambas situaciones la capacidad de enmarcado es un patrimonio de los marcos creados por los actores sociales dominantes, y no precisamente por las mentes individuales y colectivas de los receptores:

El enmarque de un actor, una cuestión o un evento dado durante un período de tiempo definido puede ser clasificado a lo largo de un continuum que va desde la dominación total de un marco a un enfrentamiento totalmente parejo entre marcos en competencia. A veces, uno de los marcos potenciales de una

---

<sup>20</sup> Traducción propia del inglés.

<sup>21</sup> Traducción propia del inglés.

situación domina tan profundamente los medios de comunicación que las lecturas alternativas se vuelven prácticamente irrelevantes para la política. En estos casos, el marco dominante produce resultados de encuestas extraordinariamente unilaterales, que desalientan a los disidentes políticos a manifestarse en contra, consolidando así el mantenimiento del marco<sup>22</sup> (Entman, 2003, p. 417).

En relación con el eventual escenario de competencias entre marcos, Entman reconoce que la paridad entre marcos es la excepción y no la regla (Entman, 2003, p. 418). En principio, este conjunto de reflexiones no son tomadas en consideración por Castells. La única referencia aislada y más bien accidental de nuestro autor al proceso de enmarcado desde una mirada más relacional de las dinámicas de poder se presenta cuando Castells, después de reconocer que es necesario poner de relieve el poder del marco en el proceso de ejercicio del poder, se pregunta: «¿Pero quién enmarca a quién, cómo y por qué?» (Castells, 2009, p. 259). Tal como demostramos, esta afirmación no obtiene ninguna respuesta satisfactoria por parte del sociólogo español. Lo que sí deja entrever es que enmarcar es enmarcar al otro, tal como reconocimos más arriba, acercando dicho proceso a la lisa manipulación.

Para concluir este punto aludiremos en términos muy acotados a la noción de mente que emplea nuestro autor. Simplemente mencionaremos dos brevísimas definiciones que presenta Castells en *Comunicación y poder*. Nuestro autor dirá que «la mente es un proceso de creación y manipulación de imágenes mentales (visuales o no) en el cerebro» (Castells, 2009, p. 192) y luego señalará que la mente colectiva es el contexto cultural en el que se recibe el mensaje (p. 537). Pese a que no lo admite en ningún momento, para Castells la mente, y más aún la mente colectiva, es la mente del receptor. Paradójicamente Castells presenta dicha mente en primera instancia como un proceso creativo y/o productivo. Aquí sin dudas se constata una disonancia respetable entre la impronta supuestamente creativa de la mente y la mente colectiva concebida como espacio de recepción. En cualquier caso, si decidimos validar la primera referencia, deberíamos reconocer que se trata de un proceso de creación débil, extremadamente condicionado por la imposición creativa de las clases dominantes. Para explicar la posición de Castells quizás convenga introducir la relación entre *creador* y *creado*: la audiencia se resolvería en la tensión entre la imposición de imágenes por parte de los actores sociales dominantes y su modo de creación siempre reactiva. La imposición de los primeros determinaría un actor creado (y programado) por estos. Para Castells, la resistencia al proyecto de dominación imaginaria no parece introducirse como un elemento crítico de la actividad mental. Queda la sensación de que la creatividad que señala Castells representa la creatividad de las mentes dominantes. ¿O acaso cuán creativa es la mente de «lo programado», en los

---

<sup>22</sup> Traducción propia del inglés.

términos ya analizados? Suponemos que antes que creadora de imágenes, la mente que concibe Castells es *re-creadora de imágenes dominantes* o bien activadora de imágenes. Para el sociólogo español, al igual que para Entman, *enmarcar es imponer*, aunque nuestro autor opta por no reconocerlo explícitamente. En cualquier caso, el tema del enmarcado de la mente es el tema central de su último libro. Castells no dudará en afirmar, haciendo gala de su posición antiestatal, que quien gane la batalla de la mente de la gente gobernará, porque los aparatos rígidos y potentes —en alusión principalmente al Estado nación— no serán un rival, en un espacio de tiempo razonable, para las mentes movilizadas en torno a las redes alternativas y flexibles (Castells, 2009, p. 463). Incluso proyecta más allá la cuestión del enmarcado, de un modo exageradamente enigmático: dirá que las conexiones ocultas entre las relaciones de poder, la mente y los procesos de comunicación muy bien pudieran ser el código fuente de la condición humana (p. 30). Finalmente es importante señalar que en ningún momento Castells se preocupa por analizar cuán democrático o no resulta el proceso de enmarcación cultural.

## **6. El enmarcado y la exclusión de la sociología**

El concepto de enmarcado cuenta con un historial de desarrollo relativamente fecundo en el pensamiento sociológico contemporáneo, siendo las obras de Erving Goffman y luego la heterogénea sociología de los movimientos sociales, principalmente estadounidense, sus referencias centrales. A primera vista podría resultar llamativo que nuestro autor decida no dialogar con algunas de las perspectivas contenidas en tal corriente, dado que, por un lado, su objetivo central es la edificación de una mirada sociológica sobre el poder, y por el otro, que continúa autopromociándose como un sociólogo comprometido con el devenir y la lucha de los movimientos sociales. Uno de los posibles motivos de tal exclusión, fácilmente constatable, es que al momento de escribir y publicar *Comunicación y poder* (2009) nuestro autor se encuentra trabajando al interior de redes académicas correspondientes al campo de los estudios de comunicación, y que tal posición, según suponemos, influye en cierta medida en sus elecciones teóricas, más en concreto en su particular opción por Entman. Ahora bien, dada la táctica de producción no-disciplinaria o bien interdisciplinaria que habitualmente emplea Castells, y que nuevamente exhibe en el texto en cuestión, entendemos que tal acontecimiento no termina de explicar la exclusión de los conceptos de enmarcado provenientes de la sociología. Partiendo de reconocer la posición mencionada, consideramos, en cambio, que es la diferencia insalvable entre el sentido difusionista y mediocéntrico del enmarcado que desea transmitir Castells en su teoría sociológica en los términos ya expuestos, y aquellos significados disponibles en el acervo de la

tradición sociológica, la que orienta su elección hacia la adopción excluyente de ciertas perspectivas de la comunicación mediática.

Si acudimos a la noción de marco de Goffman tomada de Gregory Bateson —desarrollada principalmente en el libro *Frame Analysis. An Essay on the Organization of Experience* (Goffman, 1974)—, se hace evidente el desinterés que podría despertar en Castells. En resumidísimas cuentas, y sin entrar en detalles —ya que trasciende los objetivos del presente artículo—, tal versión del concepto centra su atención en los procesos de atribución de sentido que se dan en las interacciones sociales, destacando las capacidades reflexivas de los actores y la producción de sentido como un proceso social dialógico. Goffman propone un concepto sociológico de marco en sentido amplio, que integra dimensiones naturales, cognitivas y sociales, y que por tanto se constituye como un todo más allá de la voluntad de los actores sociales e individuales. No todo marco sino un tipo específico, el «marco transformado», como producto que opera en segunda instancia, está en condiciones de ser manipulado por actores concretos. Si bien abundan las discusiones en torno a la lógica más o menos interaccionista u objetivista que finalmente asume el concepto de enmarcado en el trabajo del sociólogo canadiense-norteamericano (ver, por ej., Nizet y Rigaux, 2006), cualquiera de las coordenadas disponibles se distancian de la acepción difusionista e instrumentalista que promueve nuestro autor. Por su parte, respecto a la corriente de análisis desarrollada por la sociología norteamericana de los movimientos sociales bajo el título de *frame perspective*, el problema central que podría experimentar Castells sería algo diferente. Lo que registramos principalmente es una incompatibilidad de puntos de vista: mientras los primeros se preocupan por la construcción social de la protesta asumiendo cierto compromiso con los propios movimientos, nuestro autor, como en parte ya pudimos comprobar, se sensibiliza, más allá de su discurso sociodialéctico, con los procesos de imposición cultural de los grupos mediáticos dominantes. Inspirada en buena medida en la teoría goffmaniana, la corriente sociológica aludida, en sus diferentes variaciones (que no son menores, pero que no estamos en condiciones de precisar aquí), se ocupa a grandes rasgos, a partir de principios de la década de 1980 del siglo pasado, de la revalorización de la dimensión simbólica de los movimientos sociales, cobrando un valor analítico especial la producción cultural y el uso que hacen de esquemas de interpretación, lo cual permite dotar de inteligibilidad a los contextos de acción colectiva (ver principalmente Snow et al.; 1986; Johnston y Klandermans; 1995; Tarrow, 1997; Snow y Benford, 2000; Swidler, 1995; Donati; 1992; Gamson, 1992; Gamson y Meyer, 1999; Cefaï, 2001; 2007; Rivas, 1998). En cualquier caso, se trata de entender la experiencia de los movimientos sociales tomando en consideración su propio punto de vista, y eventualmente de potenciar sus proyectos particulares. El hecho de que la mayoría de las sociologías de los movimientos

sociales se preocupen crecientemente de los medios, las redes y las tecnologías de la comunicación, e incluso reconozcan su gravitación en la definición del proceso de enmarcado, no significa que suscriban a una visión sociológica mediocéntrica semejante a la que promueve nuestro autor, edificada a partir de la adulteración de una visión del enmarcado como la que propone Entman, que entiende a la sociedad civil en primera instancia como un conglomerado más o menos activo de agentes receptores individuales, y que por tanto minimiza el reconocimiento de las formas de organización colectiva presentes y activas en el entramado social. Los pocos elementos aquí expuestos resultan suficientes para comprender por qué nuestro autor elige desestimar toda referencia al pensamiento sociológico de la *frame perspective*.

## 7. Enmarcado y contrapoder

Del mismo modo que Castells reconoce que el poder es principalmente poder para enmarcar la mente o poder de la comunicación, en aquellas pocas ocasiones que se refiere a las posibilidades expansivas de los movimientos de contrapoder, deja entrever que dependen de la misma noción de enmarcado, que es expresión del poder (y no del contrapoder). Castells no duda en señalar que, actuando sobre los códigos culturales que *enmarcan la mente*, los movimientos sociales ofrecen la posibilidad de crear otro mundo diferente, distinto de la reproducción de normas y disciplinas incorporadas en las instituciones de la sociedad (Castells, 2009, p. 533). De lo que se trataría en este caso —según Castells— es de modificar las relaciones de poder *influyendo en la mente colectiva*<sup>23</sup> (p. 24). Nuestro autor afirma que para lograr el cambio social es necesario reprogramar las redes de comunicación (p. 533). Recurriendo a un lenguaje con ribetes electrónicos, Castells agrega que la creación de nuevos contenidos y nuevas formas en dichas redes que conectan las mentes y su entorno comunicativo equivale a *recablear nuestras mentes*<sup>24</sup> (p. 533). Según Castells, cuanto mayor sea la autonomía de los sujetos comunicadores respecto a los controladores de los nodos de comunicación sociales, mayores serán las oportunidades para introducir mensajes que cuestionan los valores dominantes y los intereses en redes de comunicación (p. 533). Sumado a ello, nuestro autor reconoce la existencia de cierta sinergia entre la creación de nuevos significados y el nacimiento de la autocomunicación de masas (p. 533), que como ya sabemos se vincula centralmente con Internet y la tecnología de redes inalámbricas. De un modo algo sorprendente, el conjunto de las reflexiones previas le sirven de evidencia a Castells para sostener que la tecnología de la comunicación que moldea un entorno comuni-

---

<sup>23</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>24</sup> La cursiva es nuestra.

cativo determinado tiene consecuencias importantes en el proceso de cambio social (p. 533). Podemos suponer que su lenguaje tecnologizado no es más que la manifestación discursiva de una posición teórica general que tiende a inclinarse hacia cierto determinismo tecnológico que en este caso promocionan los actores de contrapoder<sup>25</sup>. No sería irrazonable pensar que la novedosa autonomía real y potencial de los sujetos solo se hace materialmente posible en los términos de Castells a partir del empleo de las nuevas tecnologías de la comunicación. Algo similar sucede con la noción de «sujetos comunicadores» que emplea nuestro autor más arriba. Desde que constatamos que la comunicación es casi exclusivamente la forma principal del poder (y no del contrapoder), los sujetos comunicadores no serían aquellos sujetos que simplemente emplean las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para relacionarse, sino los actores dominantes, esto es, los principales productores y difusores de símbolos. Si la mente individual y colectiva se circunscribe para Castells al ámbito de la recepción, y si los medios de comunicación dominantes aún siguen siendo —ampliamente— para nuestro autor los medios de comunicación de masas (y no los medios de autocomunicación), la proactividad inherente a la noción de «sujetos comunicadores» no encuentra asidero en la realidad social. A nuestro entender, la identificación que sugiere nuestro autor entre las TIC y la capacidad de comunicación de los sujetos no logra desembarazarse de una ideología montada sobre cierto optimismo tecnológico.

Respecto a los problemas centrales del presente apartado, podemos constatar que así como nuestro autor emplea con frecuencia las nociones de contrapoder y esporádicamente la de contraprogramación, tan solo en una ocasión a lo largo del libro de 2009 Castells utiliza la noción de contraenmarcado. Nuestro autor

---

<sup>25</sup> Si bien en el presente trabajo no abordamos sistemáticamente la filosofía de la técnica y la teoría social de la tecnología de Castells, podemos adelantar una de nuestras hipótesis centrales en torno al determinismo tecnológico que por momentos le adjudicamos a nuestro autor. Diremos que mientras que en la dimensión política de su teoría las TIC refuerzan principalmente los movimientos de contrapoder (y no así los poderes políticos establecidos), en la dimensión económica, en cambio, aquellas potencian exclusivamente los poderes establecidos (y en ningún caso los proyectos económicos alternativos, que efectivamente son escasos). En ambos casos encarna cierta ideología de la libertad. Castells trata dicha contradicción al interior de su teoría de la evolución social. El punto crítico es que para nuestro autor, que aquí demuestra su filiación parcial al marxismo, lo económico —o más precisamente lo tecnoeconómico— determina la dinámica social. De este modo, el contrapoder político potenciado por las TIC, que mencionamos en el cuerpo del texto, tiende a operar sobre un proceso de causación social previamente clausurado por el autor. Esta reflexión conduce a dos de los problemas más espinosos que abordan las teorías del cambio social: la cuestión de la direccionalidad del cambio y de la irreversibilidad o no de los patrones de cambio social. En líneas generales, Castells declara que el proceso tecnoeconómico en marcha es completamente irreversible, y no así los procesos culturales y políticos. Ahora bien, desde el momento en que nuestro autor entiende que lo económico determina lo social, el postulado sobre la reversibilidad política se desactiva automáticamente. Para Castells, el futuro será incierto políticamente pero en todos los casos la nueva sociedad será un modo de organización capitalista.

simplemente aludiré, de un modo lacónico y descriptivo, a la interacción entre enmarcado y contraenmarcado en la configuración de la mente humana mediante el proceso de comunicación (p. 227). Nos atreveríamos a decir que en la teoría del poder dual de Castells (comentada muy brevemente en pie de página 10) la atención en el movimiento de contrapoder es ciertamente accesoria. La impresión es que la noción de contrapoder sigue habitando de modo subsumido en el sistema conceptual del poder, y por lo tanto en una perspectiva que le resulta ajena. Como ejemplo de ello podemos recuperar las dos primeras expresiones marcadas con cursiva. Castells elige hacer referencia a los códigos culturales que enmarcan la mente y no a aquellos que la contraenmarcan, y luego a la modificación de las relaciones de poder a partir de la influencia en la mente colectiva y no a partir de la contrainfluencia en dicha mente. Si bien tanto la inclusión de la noción de contraenmarcado como de contrainfluencia resultan estéticamente cuestionables, no sucede lo mismo en el plano conceptual. Siguiendo los postulados centrales de la perspectiva del poder dual de Castells, la influencia es una expresión simbólica del poder y eventualmente una manifestación de un poder social débil, pero no del contrapoder. Nuestro autor proyecta una ley general del poder centrada en la oposición espacial entre poder y contrapoder, que no solo desacredita en primera instancia a las fuerzas de la sociedad local (ni mencionar la desaparición espacial de la sociedad nacional) a partir de su encasillamiento en la noción de contrapoder, sino que además posterga el desarrollo conceptual del contrapoder.

## **8. A modo de conclusión**

La forma general que adopta el nuevo enfoque sociológico integrado de Castells sobre el aspecto comunicacional del poder se sintetiza en buena medida a partir de la noción de *proceso de enmarcado o modelado de la mente*, cuyos elementos centrales analizamos en el presente trabajo. Pudimos comprobar incluso que la comunicación, en tanto dimensión o forma principal del poder, *es en sí* el proceso de enmarcado de la mente. En el cierre de este artículo quisiera hacer hincapié en lo que considero son los dos hallazgos centrales de nuestro análisis.

La exploración conceptual nos permitió develar, en primer lugar, que el poder de enmarcar la mente se rige prácticamente y en todos los casos por una lógica de imposición, unidireccional y descendente, de arriba hacia abajo, y en ningún caso por una racionalidad dialógica basada en la construcción social de significados, tal como por momentos insinúa Castells. Para nuestro autor, así como también para Entman, enmarcar es imponer. En este sentido no sería exagerado señalar que Castells inscribe explícitamente el enmarcado de la mente y el poder en una lisa teoría de la manipulación. Al correr las distintas capas y pliegues contradictorios del discurso teórico

del sociólogo español logramos reconocer que el poder para enmarcar la mente es prácticamente para este el poder de los productores y los difusores dominantes para enmarcar la mente de los otros, de los demás o de las mayorías receptoras, aspecto que nunca reconoce abiertamente. Aquí la comunicación o el poder comunicacional no es más ni menos que una lógica de imposición de marcos, y en este sentido el significado que se comparte es aquel que ya ha sido impuesto/enmarcado. Ya demostramos cómo nuestro autor manipula el concepto de enmarcado de Entman para intentar minimizar la lógica de imposición que lo constituye en primera instancia.

En segundo lugar, comprobamos a lo largo del artículo que la ansiada complementación del enfoque estructural a partir de la inclusión de lógica cognitiva de la agencia no llega a concretarse, no al menos de un modo satisfactorio. En un primer momento, descubrimos que los factores sociales del poder y los procesos cognitivos operan en la práctica de forma inarticulada, no es posible registrar la puesta en funcionamiento de una lógica de conexión entre la dimensión estructural y de la agencia. Luego, más allá de ciertas declaraciones de Castells, pudimos observar que el poder se inscribe en la dimensión social estructural y no así en la dimensión cognitiva de las mentes, y por lo tanto no puede concebirse como un proceso que se constituye entre ambas dimensiones, y por ende como una clave explicativa de dicha relación. Ello queda en evidencia a partir de la maniobra de separación que efectúa Castells, en esta ocasión de modo subyacente, entre el poder y las mentes. Finalmente, vinculado con el punto anterior, constatamos que la dimensión social estructural prácticamente determina los procesos cognitivos, echando por tierra la dialéctica sugerida por nuestro autor entre mentes, poderes y sociedades. A modo de ejemplo, es importante señalar que aquí no se trata de poner en cuestión la participación conjunta de emisor y receptor en el proceso de significación, tal como sugiere Castells. Ello sin dudas no tiene sentido. Lo que estamos intentando comprender es la determinación social de las relaciones de poder en dicho proceso. En tal dirección, consideramos que Castells finalmente concibe —desde las coordenadas centrales de su teoría— una incidencia ínfima y reactiva del receptor individual y de la recepción colectiva en la definición de contenidos e imágenes del proceso de significación, contradiciendo la idea de influencia e interacción recíproca tal como sugiere líneas arriba. De este modo, para Castells la sede del poder simbólico no es la mente de la gente —como sugiere en cierto momento— sino el espacio de producción y difusión de información e imágenes, como ya indicamos al inicio. Será objetivo de otro estudio evaluar en qué precisa medida el reconocimiento de una lógica de imposición como lógica social excluyente del poder, así como la separación radical entre poder y mente, representan un obstáculo teórico y epistemológico para comprender los procesos concretos de constitución social del poder en el convulsionado mundo en que vivimos, así como proponer una

vía de superación a la posición de nuestro autor. Respecto a este último aspecto, podemos adelantar simplemente que resultará imprescindible abrir el concepto de poder de Castells, asumiendo una racionalidad no circunscripta exclusivamente a una lógica de imposición, iniciando a partir de allí una aproximación sociorrelacional, dialógica y eventualmente interaccionista a los procesos de constitución simbólica y material del poder, que permita una articulación más satisfactoria entre los elementos estructurales y las teorías de la agencia, recuperando la posibilidad de habilitar a los actores sociales como actores de poder, rescatando algunos elementos valiosos que provee el pensamiento sociológico de la *frame perspective*. Finalmente, a partir de las recomposiciones mencionadas, se vuelve imprescindible reconsiderar la teoría del Estado del sociólogo español, para escapar de los cerrojos que establece su visión antiestatal.

## Referencias bibliográficas

- Castells, M. (1981). *Crisis urbana y cambio social*. Madrid: Siglo XXI.
- Castells, M. (1983). *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Madrid: Alianza.
- Castells, M. (1997). *La era de la información. Vol. 2: El poder de la identidad*. Madrid: Alianza, 2003.
- Castells, M. (1998). *La era de la información. Vol.3: Fin de milenio*. Madrid: Alianza, 2001.
- Castells, M. (2000a). Materials for an exploratory theory of the Network Society. *British Journal of Sociology*, 51(1), 5-24.
- Castells, M. (2000b). Toward a Sociology of the Network Society. *Contemporary Sociology*, 29(5), 693-699.
- Castells, M. (2001). *La Galaxia Internet*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Castells, M. (2002b). Local and Global: Cities in the Network Society. *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 93(5), 548-558. Royal Dutch Geographical Society, KNAG.
- Castells, M. (2002c). La Societat Xarxa a Catalunya. Informe de recerca I. Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/handle/10609/5361>
- Castells, M. (2003a). Globalización e identidad *Tribuna Mediterránea*, 6, IEmed, 5-18.
- Castells, M. (2003b). The Cultural Crisis of Engineering in the Information Age: Rosalind Williams's Retooling. *Technology and Culture*, 44(3), 586-590.
- Castells, M. (2004a). Informationalism, Networks, and the network society: a theoretical Blueprint. En M. Castells (Ed.), *The network society: a cross-cultural perspective*. Northampton: Edward Elgar.
- Castells, M. (2004b). Global Governance and Global Politics. The Ithiel de Sola Pool Lecture. *Political Science & Politics*, 38(1), 9-16.

- Castells, M. (2004c). Power and Politics in the Network Society. Ralph Miliband Memorial Lecture. *Cuadernos LSE*, marzo, 1-21.
- Castells, M. (2005). A sociedade em rede: do conhecimento a política. En M. Castells, G. Cardoso (Eds.), *A Sociedade em Rede, Do Conhecimento à Acção Política* (pp. 17-30). Portugal, Casa da Moeda: Imprensa Nacional.
- Castells, M. (2006a). Nothing New under the Sun? En Ø. LaBianca, S. Scham (Eds.), *Connectivity in Antiquity. Globalization as Long-Term Historical Process* (pp. 158-171), Londres: Equinox.
- Castells, M. (2006b). Changer la Ville: A Rejoinder. *International Journal of Urban and Regional Research*, 30(1), 216-223.
- Castells, M. (2007ab). Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (I). Los medios y la política. *Revista Telos: Comunicación e Innovación*, 74, 13-24.
- Castells, M. (2007b). Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (II). Los nuevos espacios de la comunicación. *Revista Telos. Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad*, 75, 11-23.
- Castells, M. (2008). The New Public Sphere: Global Civil Society, Communication Networks, and Global Governance. *Annals, AAPSS*, 616(1), 78-93.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Castells, M. (2011). A Network Theory of Power. *International Journal of Communication*, 5, 773-787.
- Castells, M., Arsenault, A. (2008a). The Structure and Dynamics of Global Multi-Media Business Networks. *International Journal of Communication*, 2, 707-748.
- Castells, M., Arsenault, A. (2008b). Switching Power: Rupert Murdoch and the Global Business of Media Politics: A Sociological Analysis. *International Sociology*, 23, 488-513.
- Castells, M., Fernandez Ardevol, M., Linchuan Qiu, J., Sey, A. (2007). *Comunicación móvil y sociedad: una perspectiva global*. España: Ariel.
- Castells, M. y Himanen, P. (2002). *La Sociedad de la Información y el Estado de Bienestar. El modelo finlandés*. Madrid: Alianza.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets, 2007.
- Cefaï, D. (2001). Les cadres de l'action collective. Définitions et problèmes. En D. Cefaï; D. Trom (Eds.), *Les formes de l'action collective. Mobilisations dans des arènes publiques* (pp. 51-97). París: Éditions de l'EHESS.
- Cefaï, D. (2007). *Pourquoi se mobilise-t-on? Les théories de l'action collective*. París: La Découverte.
- Donati, P. (1992). Political Discourse Analysis. En M. Diani, R. Eyerman (Eds.), *Studying Collective Action* (pp. 136-167). Londres: Sage.
- Entman, R. (2003). Cascading Activation: Contesting the White House's Frame After 9/11. *Political Communication*, 20, 415-432.
- Entman, R. (2004). *Projections of power, Framing News, Public Opinion, and US Foreign Policy*. Chicago: Chicago University Press.
- Fuchs, Ch. (2009). Some Reflections on Manuel Castells' Book «Communication Power». *TripleC*, 7(1), 94-108.

- Gamson, W. (1992). *Talking politics*. Cambridge: University of Cambridge Press.
- Gamson, W., Meyer, D. (1999), Marcos interpretativos de la oportunidad política. En D. Mc Adam et al. (Eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (pp. 389-412). España: ISTMO.
- Goffman, Erving (1974). *Frame Analysis: An essay on the organization of experience*. Boston: Northeastern University Press.
- Howard, Ph. (2011). *Castells and the Media*. Cambridge, UK: Polity Press.
- Johnston, H., Klandermans, B. (1995). The Cultural Analysis of Social Movements. En H. Johnston, B. Klandermans (Eds.), *Social movements and culture* (pp. 3-24). Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Kavada, A. (2011). Castells, M. (2009) Communication Power, Oxford University Press. *Westminster Papers in Communication and Culture*, 8(1), 197-202
- Linchuan Qui, J. (2008). Interview with Manuel Castells. *Chinese Journal of Communication*, 1(1), 3-6.
- Munch, C. (2012). Manuel Castells: Communication Power. *Oxford University Press*, 52, 181-184
- Nizet, J., Rigaux, N. (2006). *La sociología de Erving Goffman*, Madrid: Melusina.
- Pickard, V. (2011). Manuel Castells: Communication Power Oxford: Oxford University Press. 2009. *Global Media and Communication*, 7, 54.
- Rivas, A. (1998). El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales. En P. Ibarra, B. Tejerina (Comps.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (pp. 181-215). Madrid: Trotta.
- Snow, D. et al. (1986). Frame Alignment Processes. Micromobilization, and Movement Participation. *American Sociological Review*, 51(4), 464-481.
- Snow, D., Benford, R. (2000). Clarifying the Relationship between Framing and Ideology. *Mobilization: An International Journal*, 5(1), 55-60.
- Swidler (1995). Cultural Power and Social Movements. En H. Johnston, B. Klandermans (Eds.), *Social movements and culture* (pp. 25-40). Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universal.
- Torres, E. (2011a). Manuel Castells y la cuestión del poder como capacidad: investigaciones sistemáticas, 1967-1982. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 31, 1-23.
- Torres, E. (2011b). Poder y relación social: la visión unipolar de Manuel Castells, 1967-1982. *Revista Colombiana de Sociología*, Universidad Nacional de Colombia, 34(2), 15-34.
- Torres, E. (2013). La ley del poder de Manuel Castells, 1976-2009. *Estudios Sociológicos*, 93. En prensa: saldrá publicado en el N° 93, septiembre-diciembre, 2013.
- Van Dijk, J. Review of Manuel Castells (2009). Communication Power. *Communications. The European Journal of Communication*. Disponible en <http://www.utwente.nl/gwl/mco/bestanden/castellscommunicationpowerreview.pdf>